

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA										Código: DE-F-002
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO										Versión: 1
	PLAN DE ACCIÓN										Fecha de aprobación

Proceso: Gestión de direccionamiento institucional

Objetivo del proceso: Identificar actividades que deben seguirse en la Personería Distrital de Cartagena de Indias, para asegurar el cumplimiento de la Misión y el alcance de la Visión y los objetivos estratégicos institucionales

Responsable: Personero distrital

Año vigencia: 2015

#	Objetivo Estratégico del Plan estratégico	Actividades	Indicador	Meta	Responsable	Recursos	Fecha inicio (d/m/a)	Fecha final (d/m/a)	Fecha de seguimiento /d/m/a)	Porcentaje de avance	Comentarios
1	Fomentar una cultura de la gestión pública transparente desde el empoderamiento ciudadano del control social	Realizar 2 sensibilizaciones a la comunidad sobre los mecanismos democráticos de representación a su disposición para ejercer el control social.	Dar a conocer a la comunidad los mecanismos democráticos que tienen a su alcance para ejercer control social (Número de sensibilizaciones desarrolladas / Número de sensibilización y/o capacitaciones planeadas) * 100	100%	Coordinador de la Actividad: Personero Auxiliar. Colaboradores: Todos los responsables de Procesos	Físico y humanos	13/01/2015	29/12/2015	12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.
2		Elaborar mapa de riesgos de corrupción (homologación). Plan de atención al ciudadano	Estructurar el mapa de corrupción y de atención al ciudadano con el fin de hacerle seguimiento e informar a la comunidad sobre el mismo Dato cualitativo: Mapa de corrupción elaborado con su respectivo seguimiento	100%	Coordinador de la Actividad: Personero Auxiliar. - Asesor de Control interno Colaboradores: Todos los responsables de Procesos	Físico y humanos	13/01/2015	29/12/2015	12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.

3	Aumentar la cobertura de los servicios ofertados en la Personería Distrital de Cartagena	Realizar dos (2) jornadas de interacción personalizada con las comunidades	Dar a conocer a la Comunidad cartagenera los servicios que ofrece entidad.	(Numero de jornadas ejecutadas/ numero de jornadas programadas) * 100	100%	Coordinador de la Actividad: Personero Auxiliar. Colaboradores: Todos los responsables de Procesos	Físico y humanos	13/01/2015	29/12/2015	12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.
4	Lograr la efectividad en el respeto y aplicación de los derechos fundamentales de los ciudadanos. así	Realizar una convocatoria a las organizaciones y personas víctimas del conflicto para conformar la mesa de participación de la víctimas.	Crear un espacio donde se garantice la participación oportuna y efectiva de las víctimas en los espacios de diseño, implementación, ejecución y evolución de la política pública en los distintos niveles, donde se garantice la participación efectiva de mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores víctimas.	(Número de personas y asociaciones de víctimas convocadas/ número de convocatoria realizadas)	100%	Coordinador de la Actividad Proceso de promoción y protección de los Derechos Humanos (Unidad de Trabajo Social). Colaboradores: Prensa				12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.
5		Crear El comité Distrital de la mesa de participación de víctimas.		Dato cualitativo: Comité distrital de la mesa de participación creado	100%	Coordinador de la Actividad Proceso de promoción y protección de los Derechos Humanos (Unidad de Trabajo Social). Colaboradores: Prensa	Físico y humanos	13/01/2015	29/12/2015	12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.

6	como servir de interlocutor entre la comunidad y las autoridades estatales.	Crear tres (3) comités de Derechos Humanos en cada una de las localidades del distrito de Cartagena.	Formar a la ciudadanía creando espacios para que conozca sus derechos y como defenderlos.	(Numero de comités conformados / numero de comité programados) *100	100%	Coordinador de la Actividad Atención Inmediata a la Comunidad. Colaboradores: Personería Delegada Derechos Humanos	Físico y humanos	13/01/2015	29/12/2015	12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.
7		Realizar seis (6) brigadas jurídicas dirigidas a la población víctima del conflicto armado acerca de las funciones de la Personería Distrital, Derechos humanos, ley 1448 de 2011	Asesorar, instruir y brindarle las herramientas pertinentes a la población víctima del conflicto armado en lo concerniente a sus derechos y obligaciones contentivos en la ley 1448 de 2011 y demás decretos reglamentarios	(Brigadas jurídicas realizadas x 100 / brigadas jurídicas programadas) *100	100%	Coordinador de la Actividad Proceso de promoción y protección de los Derechos Humanos (Unidad de Trabajo Social). Colaboradores: Prensa	Físico y humanos	13/01/2015	29/12/2015	12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.

8		Realizar 20 capacitaciones dirigidas Lideres comunitarios, veedurías ciudadanas, acciones comunales, y a la comunidad en general sobre acciones constitucionales, Derechos Fundamentales y los mecanismos de defensas, incluidas en el Programa "Capacitando a la Comunidad"	Formar a la ciudadanía para que conozca sus derechos y como defenderlos.	(Numero de capacitaciones ejecutadas/ numero de capacitaciones programadas) * 100	100%	Coordinador de la Actividad: Personería Delegada para la Comunidad, Mujer y Familia. Colaboradores: Atención Inmediata a la Comunidad, Derechos Humanas, prensa.	Físico y humanos	13/01/2015	29/12/2015	12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.
9	Crear espacios de encuentro entre la comunidad y la Personería y contribuir así a la divulgación de los servicios que presta la entidad, brindando atención	Realizar seis (6) capacitaciones a los jóvenes Personeros Estudiantiles del Distrito de Cartagena. Incluidas en el Programa "Capacitando a la Comunidad".	Capacitar y orientar a los jóvenes estudiantes sobre temas de interés que los motiven y preparen para un mejor desempeño en los programas a desarrollar en las instituciones educativas como lideres y defensores de los Derechos Humanos	(Numero de capacitaciones ejecutadas/ numero de capacitaciones programadas) * 100	100%	Coordinador de la Actividad Proceso de promoción y protección de los Derechos Humanos (Unidad de Trabajo Social). Colaboradores: Todos los responsables de Procesos	Físico y humanos	13/01/2015	29/12/2015	12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.

10	inmediata a los problemas prioritarios de la comunidad.	Realizar dos (2) capacitaciones en Promoción de los Derechos Humanos dirigidas a la comunidad Cartageneras. Incluidas en el Programa "Capacitando a la Comunidad".	Formar a la ciudadanía para que conozca sus derechos y como defenderlos.	(Numero de capacitaciones ejecutadas/ numero de capacitaciones programadas) * 100	100%	Coordinador de la Actividad: Personería Delegada para los Derechos Humanos.	Físico y humanos	13/01/2015	29/12/2015	12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.
11		Realización de Seis (6) brigadas cívico- sociales dirigida a la comunidad cartagenera.	cercar a la población directamente con los funcionarios encargados de cumplir las diferentes funciones de la Personería Distrital desde su comunidad, en la resolución de conflictos y problemáticas sociales.	(Numero de brigadas ejecutadas / numero de brigadas programadas) *100	100%	Coordinador de la Actividad Proceso de promoción y protección de los Derechos Humanos (Unidad de Trabajo Social). Colaboradores: Todos los responsables de Procesos	Físico y humanos	13/01/2015	29/12/2015	12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.
12		Convocar , promover y dar acompañamiento a 70 de las Instituciones educativas públicas para la elección y posesión de Personeros Estudiantiles.	Incentivar la participación activa de las diferentes instituciones educativas públicas del Distrito de Cartagena para la realización de este evento democrático	(número de instituciones Educativas públicas Convocadas/ Número de personeros elegidos en el Distrito)	100%	Coordinador de la Actividad Proceso de promoción y protección de los Derechos Humanos (Unidad de Trabajo Social). Colaboradores: Prensa	Físico y humanos	13/01/2015	29/12/2015	12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.

13	Capacitar y Sensibilizar a 70 personeros estudiantiles elegidos en procesos de promoción y protección de los derechos Humanos.	Incentivar la participación activa de las diferentes instituciones educativas públicas del Distrito de Cartagena para los personeros estudiantiles se capaciten en los diferentes procesos.	(Número de personeros estudiantiles capacitados y sensibilizados)	100%	Coordinador de la Actividad Proceso de promoción y protección de los Derechos Humanos (Unidad de Trabajo Social). Colaboradores: Prensa	Físico y humanos	13/01/2015	29/12/2015	12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.
----	--	---	---	------	---	------------------	------------	------------	------------	------	--

14	Promover una cultura de respeto por los derechos individuales y colectivos desde lo público y lo privado en las diferentes áreas	Realizar 6 capacitaciones a directivos, docentes, coordinadores, personeros y representantes estudiantiles. incluidas en el Programa DILE NO AL MATONEO.	prevenir el Maltrato escolar o Bullying en las Instituciones educativas distritales a través de talleres educativos. Que incluyan temas como: prevenir el Maltrato escolar o Bullying formando a sus estudiantes como ciudadanos responsables, con buenas habilidades personales y sociales que les ayude a relacionarse bien y a mejorar sus aprendizajes en la escuela y a los docentes y directivos para que realicen actividades de prevención.	(Numero de capacitaciones ejecutadas / numero de capacitaciones programadas) *100	100%	Coordinador de la Actividad: Personería Delegada para la Comunidad, Mujer y Familia. Colaboradores: Derechos Humanas, unidad de trabajo social, prensa.	Físico y humanos	13/01/2015	29/12/2015	12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.
15		Realizar 10 talleres de sensibilización sobre la cultura en el respeto de los derechos fundamentales a los ciudadanos	Fortalecer el contacto de la Personería con la comunidad	(Talleres de sensibilización ejecutados / Talleres de sensibilización programado) * 100	100%	Coordinador de la Actividad: Personero Auxiliar	Físico y humanos	13/01/2015	29/12/2015	12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.

16	Realizar dos (2) jornadas de prevención y protección Contra la Violencia de Genero y Violencia Intrafamiliar. incluidas en el Programa "ERRADIQUEMOS EL MALTRATO A LA MUJER" .	prevenir el Maltrato de genero e intrafamiliar en las comunidades cartageneras a través de talleres educativos. dirigidos a las madres comunitarias, lideres comunitarios, acciones comunales, comunidad estudiantil y general, , con el fin dar a conocer los mecanismos de defensa de sus derechos	(Numero de jornadas ejecutadas / numero de jornadas programadas) * 100	100%	Coordinador de la Actividad: Personería Delegada para la Comunidad, Mujer y Familia. Colaboradores: Derechos Humanas, unidad de trabajo social, prensa.	Físico y humanos	13/01/2015	29/12/2015	12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.
17	Realizar una (1) campaña de capacitación y sensibilización ambiental en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena De Indias.	Formar comunidad para que no desconozca la perspectiva del entorno natural y social en el cual se ejercen derechos y deberes, entre ellos el derecho a un ambiente sano, del cual se genera el deber de preservar el ambiente.	(Numero de campañas ejecutadas / numero de campañas programadas) * 100	100%	Coordinador de la Actividad: Personería Delegada para el Medio Ambiente. Colaboradores: Derechos Humanas, unidad de trabajo social, prensa.	Físico y humanos	13/01/2015	29/12/2015	12.01.2016	100%	Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.

18	<p>Convocar en calidad de Secretaria Técnica de la mesa de Participación de las Organizaciones de la Víctimas a cuatro (4) sesiones.</p>	<p>Crear un espacio donde se garantice la participación oportuna y efectiva de las víctimas en los espacios de diseño, implementación, ejecución y evaluación de la política pública en los distintos niveles, donde se garantice la participación efectiva de mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores víctimas.</p>	<p>(Numero de sesiones realizada / Numero de sesiones programadas) *100</p>	<p>100%</p>	<p>coordinador de la Actividad Proceso de promoción y protección de los Derechos Humanos (Unidad de Trabajo Social). Colaboradores: Derechos Humanos.</p>	<p>Físico y humanos</p>	<p>13/01/2015</p>	<p>29/12/2015</p>	<p>12.01.2016</p>	<p>100%</p>	<p>Este resultado es producto del seguimiento de la gestión de los procesos: 1.</p>
----	--	---	---	-------------	---	-------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------	---